



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 32A No 72A 20 Belén Rosales para ser notificados del contenido del, resolución DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 17/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11066683

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17/06/2024

Desfijar el: 21/06/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ESTEBAN DE JESÚS VALENCIA CANO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Rosales
Antioquia - Medellín

